



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

19 de diciembre de 2024, a las 13:20 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

- D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Hacienda.

SECRETARIO

- D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

VOCALES

- D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Movilidad, Contratación y Asuntos Generales, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.
- D^a. Elena Domingo Córdoba, Interventora General.
- D. José Antonio Barro Romeu, Jefe del Área de Informática y Comunicaciones.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa (sobre A): 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).
2. Apertura criterios basados en juicios de valor (sobre B): 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).
3. Valoración criterios basados en juicios de valor: 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).
4. Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre C): 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).
5. Valoración criterios evaluables automáticamente: 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).
6. Propuesta adjudicación: 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).

Se Expone

1. Apertura y calificación administrativa (sobre A): 59/2024 - Servicio de

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042

FECHA DE FIRMA:
20/12/2024

FECHA DE VERIFICACIÓN: 16001IDOC2EBBDD6F9CABBFE4CB3

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2EBBDD6F9CABBFE4CB3





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).

Ha concurrido la siguiente empresa:

- **NIF: B98513260 SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.**
Fecha de presentación: 18 de diciembre de 2024 a las 12:46:57.

Realizada revisión de la documentación aportada y estando correcta, la mesa concluye admitir al único licitador presentado.

2. Apertura criterios basados en juicios de valor (sobre B): 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).

Siendo las 13:25 horas, se inicia el acto público de apertura del sobre “B” - Propuesta Técnica- y criterios basados en juicio de valor, que se celebra en el Despacho de la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Cuenca y de forma telemática en sede zoom.us, habiendo sido publicada la convocatoria del acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para la asistencia de los licitadores interesados.

No asiste el único licitador presentado a la licitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre “B” de la única oferta presentada y admitida, que incluye la siguiente documentación:

- **NIF: B98513260 SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.**
 - Incluye archivo con propuesta técnica (156 páginas) de acuerdo al siguiente índice:
 1. Introducción
 2. Elaboración de un Plan de puesta del Servicio SOC
 3. Descripción de la herramienta y sus capacidades
 4. Descripción detallada y alcance de los servicios ofertados
 5. Plan de formación
 6. Anexo I. SOC Sothis ERIS-CERT®
 7. Anexo II. Metodología de gestión del servicio
 8. Anexo III. Plan de seguridad y continuidad del servicio
 9. Anexo IV. Plan de riesgos del servicio

(Este documento es propiedad de Sothis Servicios Tecnológicos S.L y contiene información clasificada según el nivel de seguridad definido, debiendo aplicarse las medidas de uso y custodia pertinentes, de acuerdo a lo establecido en las Normas de Seguridad Corporativa).

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042
FECHA DE FIRMA:
20/12/2024

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2EBBDD6F9CABBFE4CB3

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

3. Valoración criterios basados en juicios de valor: 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).

Vista la documentación presentada, por el Sr. Barro, Jefe del Área Municipal de Informática y Comunicaciones, se procede, en este acto, a la valoración de la proposición técnica de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, con el siguiente resultado:

SOBRE "B" PROPUESTA TÉCNICA (Valoración criterios adjudicación cláusula 10ª del PCAP)			
LICITADOR: SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.	Puntuación máxima	Calificación	Puntuación ponderada
1. Servicios de implantación y configuración	15	1	15
2. Servicios de SOC	17	1	17
3. Servicio en detección y respuestas	17	1	17

$$ptjv = \frac{M * (ppjv - M)}{(ppjvmasalta) - M} + M$$

$$ptjv_{SOTHIS} = \frac{24,5 * (49 - 24,5)}{49 - 24,5} + 24,5 = 49,00$$

El detalle de la asignación de puntuación se incluye dentro del informe y ha sido publicado íntegramente en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para público conocimiento.

4. Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre C): 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad). A

A continuación y en atención a la presentación de una sola plica, y que los criterios basados en juicio de valor ya se han valorado, se procede a la apertura del sobre "C" (Propuesta económica) de la única empresa presentada y admitida, con el siguiente resultado:

1. NIF: B98513260 SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.

- Oferta económica:** 28.358,12 euros/año, al que corresponde por I.V.A. 5.955,20 euros/año, totalizándose el importe de la oferta en 34.313,32 euros/año.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

5. Valoración criterios evaluables automáticamente: 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).

Por el Sr. Barro, se procede a la valoración de la única oferta económica presentada, en base a la fórmula establecida para los criterios valorables en cifras o porcentajes establecidos en la cláusula 10ª del pliego de cláusulas administrativas particulares regulador de la licitación, con el siguiente resultado:

SOBRE "C" PROPUESTA ECONÓMICA (Valoración criterios adjudicación cláusula 10ª del PCAP)	
LICITADOR: SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.	Puntuación
Oferta económica: 34.313,32 euros/año (I.V.A. incluido).	51
TOTAL PUNTUACIÓN	51

La puntuación total asignada (sobre "B" + sobre "C"), es:

Puntuación Total sobre "B" + "C" (máx 100 puntos) (Valoración criterios adjudicación cláusula 10ª del PCAP)			
Licitador	Sobre "B"	Sobre "C"	Puntuación
SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.	49	51	100

6. Propuesta adjudicación: 59/2024 - Servicio de ciberseguridad. SOC (Centro de Operaciones de Seguridad).

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano Municipal competente que la licitación convocada para la contratación de la prestación de los servicios de "Ciberseguridad. Soc (Centro de Operaciones de Seguridad)", se adjudique en favor de la Mercantil "NIF: B98513260 SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.", en la cantidad de 28.358,12 euros/año, al que corresponde por I.V.A. 5.955,20 euros, totalizándose el importe de adjudicación en la cantidad de 34.313,32 euros/año.

Yo, como Secretario, certifico.

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042

FECHA DE FIRMA:
20/12/2024

FECHA DE FIRMA: 20/12/2024
IDOC2EBBDD6F9CABBFE4CB3

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2EBBDD6F9CABBFE4CB3



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

“1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario”.

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042

FECHA DE FIRMA:
20/12/2024

16001IDOC2EBBDD6F9CABBFE4CB3

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2EBBDD6F9CABBFE4CB3